

Solicitud de transcripciones de la declaración de impuestos

- ▶ **No firme este formulario a menos que haya completado todas las líneas aplicables.**
- ▶ **La solicitud puede ser rechazada si el formulario está incompleto o es ilegible.**
- ▶ **Para obtener más información acerca del Formulario 4506-T, visite www.irs.gov/form4506t.**

Sugerencia. Utilice el Formulario 4506-T para solicitar una transcripción u otra información de la declaración en forma gratuita. Consulte la lista de productos a continuación. Puede solicitar rápidamente transcripciones mediante el uso de nuestras herramientas del servicio automatizado de autoayuda. Visite IRS.gov y, en "Tools" (Herramientas), haga clic en "Get a Tax Transcript..." (Obtener una transcripción de la declaración de impuestos...) o llame al 1-800-908-9946. Si necesita una copia de su declaración de impuestos, utilice el **Formulario 4506, Solicitud de copia de la declaración de impuestos**. Debe abonar una tarifa para obtener una copia de su declaración de impuestos.

1a Nombre tal como aparece en la declaración de impuestos. Si es una declaración conjunta, escriba el nombre que aparece primero.	1b Número de seguridad social o número de identificación de contribuyente individual o número de identificación patronal que aparece primero (ver instrucciones)
2a Si presentó una declaración conjunta, escriba el nombre de su cónyuge tal como aparece en la declaración de impuestos.	2b Número de seguridad social o número de identificación de contribuyente individual que aparece segundo si presentó una declaración de impuestos conjunta
3 Nombre, dirección (incluidos el número de departamento, la habitación u oficina), ciudad, estado y código postal actuales (ver instrucciones)	
4 Dirección anterior, tal como aparece en la última declaración de impuestos presentada, si es diferente a la que aparece en la línea 3 (ver instrucciones)	
5 Si la transcripción se va a enviar a un tercero (tal como una compañía hipotecaria), escriba el nombre, la dirección y el número de teléfono del tercero	

Precaución: Si la transcripción de la declaración de impuestos se envía a un tercero, asegúrese de haber completado las líneas 6 a 9 antes de firmar. Firme y feche el formulario una vez que haya completado estas líneas. Completar estos pasos ayuda a proteger su privacidad. Una vez que el IRS divulgue su declaración de impuestos al tercero que figure en la línea 5, el IRS no tiene control sobre lo que el tercero hace con la información. Si desea limitar la autoridad del tercero para divulgar la información de su transcripción, puede especificar esta limitación en su acuerdo escrito con el tercero.

- 6 Transcripción solicitada.** Escriba el número de formulario de impuestos aquí (1040, 1065, 1120, etc.) y marque la casilla correspondiente a continuación. Escriba solo un número de formulario de impuestos por solicitud. ▶ _____
- a Transcripción de la declaración de impuestos,** que incluye la mayor parte de las partidas de una declaración de impuestos tal como se presentó ante el IRS. Una transcripción de una declaración de impuestos no refleja los cambios realizados a la cuenta después del procesamiento de la declaración. Las transcripciones están disponibles solo para las siguientes declaraciones: Formulario serie 1040, Formulario 1065, Formulario 1120, Formulario 1120-A, Formulario 1120-H, Formulario 1120-L y Formulario 1120S. Las transcripciones de las declaraciones de impuestos están disponibles para el año actual y para las declaraciones procesadas durante los 3 años anteriores. La mayor parte de las solicitudes se procesarán en un plazo de 10 días hábiles.
 - b Transcripción de la cuenta,** que contiene información sobre el estado financiero de su cuenta, como pagos realizados en la cuenta, aplicación de multas y ajustes realizados por usted o por el IRS después de la presentación de la declaración de impuestos. La información de la declaración de impuestos se limita a las partidas, como responsabilidad fiscal y pagos de impuestos estimados. Las transcripciones de la cuenta están disponibles para la mayor parte de las declaraciones. La mayor parte de las solicitudes se procesarán en un plazo de 10 días hábiles.
 - c Registro de la cuenta,** que brinda la información más detallada ya que es una combinación de la Transcripción de la declaración de impuestos y de la Transcripción de la cuenta. Disponibles para el año actual y para los 3 años fiscales anteriores. La mayor parte de las solicitudes se procesarán en un plazo de 10 días hábiles.
 - 7 Verificación de no presentación,** que es una constancia del IRS de que usted **no** presentó una declaración de impuestos para el año. Las solicitudes para el año actual están disponibles solo después del 15 de junio. No existen restricciones de disponibilidad sobre las solicitudes de años anteriores. La mayor parte de las solicitudes se procesarán en un plazo de 10 días hábiles.
 - 8 Transcripción de Formulario W-2, Formulario serie 1099, Formulario serie 1098 o Formulario serie 5498.** El IRS puede proporcionarle una transcripción que incluya datos de estas declaraciones de información. La información estatal o local no está incluida con la información del Formulario W-2. El IRS puede proporcionar esta información de la transcripción durante hasta 10 años. La información para el año actual no está disponible generalmente hasta el año posterior a que se presente ante el IRS. Por ejemplo, es probable que la información del W-2 para 2011, presentada en 2012, no esté disponible del IRS hasta 2013. Si necesita información de W-2 con fines de retiro, deberá comunicarse con la Administración de Seguridad Social al 1-800-772-1213. La mayor parte de las solicitudes se procesarán en un plazo de 10 días hábiles.

Precaución: Si necesita una copia del Formulario W-2 o el Formulario 1099, deberá comunicarse primero con el pagador. Para obtener una copia del Formulario W-2 o el Formulario 1099 presentados con su declaración de impuestos, debe utilizar el Formulario 4506 y solicitar una copia de su declaración, que incluye todos los adjuntos.

- 9 Año o período solicitado.** Escriba la fecha de finalización del año o período, con el formato mm/dd/aaaa. Si solicita más de cuatro años o períodos, deberá adjuntar otro Formulario 4506-T. Para solicitudes relacionadas con declaraciones de impuestos trimestrales, como el Formulario 941, deberá escribir cada trimestre o período fiscal en forma separada.

/	/	/	/
---	---	---	---

Precaución: No firme este formulario a menos que haya completado todas las líneas aplicables.

Firma de los contribuyentes. Declaro que soy el contribuyente cuyo nombre aparece en la línea 1a o 2a, o una persona autorizada para obtener la información fiscal solicitada. Si la solicitud se aplica a una presentación conjunta, debe firmar al menos un cónyuge. Si el formulario es firmado por un funcionario corporativo, un accionista con el 1 % o más, un socio, un miembro administrador, un tutor, un socio en materia de impuestos, un albacea, un administrador judicial, un administrador, un fiduciario u otra persona que no sea el contribuyente, certifico que tengo la autoridad para celebrar el Formulario 4506-T en nombre del contribuyente. **Nota:** Para las transcripciones que se envían a un tercero, este formulario se debe recibir en un plazo de 120 días con posterioridad a la fecha de firma.

El signatario certifica que ha leído la cláusula de certificación y, al hacerlo, declara que tiene la autoridad para firmar el Formulario 4506-T. Ver instrucciones.

Número de teléfono del contribuyente que aparece en la línea 1a o 2a

Firmar aquí

▶ Firma (ver instrucciones)	Fecha
▶ Cargo (si la línea 1a es una sociedad, asociación, sucesión o fideicomiso)	
▶ Firma del cónyuge	Fecha

La sección hace referencia al Código de Rentas Internas, salvo que se indique lo contrario.

Futuros desarrollos

Para obtener la información más reciente acerca del Formulario 4506-T y sus instrucciones, visite www.irs.gov/form4506t. La información sobre desarrollos recientes que afecten el Formulario 4506-T (como una legislación promulgada después de que lo emitimos) se publicará en dicha página.

Instrucciones generales

Precaución: No firme este formulario a menos que haya completado todas las líneas aplicables.

Propósito del formulario. Utilice el Formulario 4506-T para solicitar información de declaración de impuestos. Además, puede designar (en la línea 5) a un tercero para que reciba la información. Los contribuyentes que utilizan un año fiscal que comienza en un año calendario y finaliza en el año siguiente (año fiscal) deben presentar el Formulario 4506-T para solicitar una transcripción de la declaración.

Nota: Si no está seguro de qué tipo de transcripción necesita, solicite el Registro de cuenta, ya que proporciona la información más detallada.

Sugerencia. Utilice el Formulario 4506, Solicitud de copia de declaración de impuestos, para solicitar copias de las declaraciones de impuestos.

Solicitud automatizada de transcripciones. Puede solicitar rápidamente transcripciones mediante el uso de nuestras herramientas del servicio automatizado de autoayuda. Visite IRS.gov y, en "Tools1" (Herramientas), haga clic en "Get a Tax Transcript..." (Obtener una transcripción de la declaración de impuestos...) o llame al 1-800-908-9946.

Dónde realizar la presentación. Envíe el Formulario 4506-T por correo o por fax a la siguiente dirección para el estado en el que vivía, o el estado donde se encontraba su negocio, cuando se presentó la declaración. Hay dos cuadros de direcciones: uno para transcripciones individuales (Formulario serie 1040 y Formulario W-2) y otro para todas las demás transcripciones.

Si solicita más de una transcripción u otro producto y el siguiente cuadro muestra dos direcciones diferentes, envíe su solicitud a la dirección correspondiente a la dirección de su declaración de impuestos más reciente.

Cuadro para transcripciones individuales (Formulario serie 1040 y Formulario W-2 y Formulario 1099)

Si presentó una declaración individual y vivía en:

Envíe por correo o fax a:	
Alabama, Kentucky, Luisiana, Misisipi, Tennessee, Texas, un país extranjero, Samoa Estadounidense, Puerto Rico, Guam, la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, las Islas Virginia, o dirección de la Oficina	Servicio de Rentas Internas Equipo RAIVS Stop 6716 AUSC Austin, TX 73301
	512-460-2272
Alaska, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Hawái, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo México, Dakota del Norte, Oklahoma, Oregón, Dakota del Sur, Utah, Washington, Wisconsin, Wyoming	Servicio de Rentas Internas Equipo RAIVS Stop 37106 Fresno, CA 93888
	559-456-7227

Connecticut, Delaware, Distrito de Columbia, Florida, Georgia, Maine, Maryland, Massachusetts, Misuri, Nuevo Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Ohio, Pensilvania, Rhode Island, Carolina del Sur, Vermont, Virginia, Virginia Occidental	Servicio de Rentas Internas Equipo RAIVS Stop 6705 P-6 Kansas City, MO 64999
	816-292-6102

Cuadro para todas las demás transcripciones

Si vivía en o su negocio se encontraba en:

Envíe por correo o fax a:	
Alabama, Alaska, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Florida, Hawái, Idaho, Iowa, Kansas, Luisiana, Minnesota, Misisipi, Misuri, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo México, Dakota del Norte, Oklahoma, Oregón, Dakota del Sur, Texas, Utah, Washington, Wyoming, un país extranjero, Samoa Estadounidense, Puerto Rico, Guam, la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, las Islas Virginia, o dirección de la Oficina Postal del Ejército o la Oficina Postal de la Flota.	Servicio de Rentas Internas Equipo RAIVS P.O. Box 9941 Mail Stop 6734 Ogden, UT 84409
	801-620-6922
Connecticut, Delaware, Distrito de Columbia, Georgia, Illinois, Indiana, Kentucky, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Nuevo Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Ohio, Pensilvania, Rhode Island, Carolina del Sur, Tennessee, Vermont, Virginia, Virginia Occidental, Wisconsin	Servicio de Rentas Internas Equipo RAIVS P.O. Box 145500 Stop 2800 F Cincinnati, OH 45250
	859-669-3592

Línea 1b. Escriba su número de identificación patronal (EIN, por sus siglas en inglés) si su solicitud se relaciona con una declaración de impuestos comercial. De lo contrario, escriba el número de seguridad social (SSN, por sus siglas en inglés) o su número de identificación de contribuyente individual (ITIN, por sus siglas en inglés) que aparece primero en la declaración. Por ejemplo, si solicita el Formulario 1040 que incluye el Anexo C (Formulario 1040), escriba su SSN.

Línea 3. Escriba su dirección actual. Si utiliza una casilla de correo, inclúyala en esta línea.

Línea 4. Escriba la dirección que aparece en la última declaración de impuestos si es diferente a la dirección ingresada en la línea 3.

Nota: Si las direcciones en las líneas 3 y 4 son diferentes y usted no ha cambiado su domicilio ante el IRS, presente el Formulario 8822, Cambio de dirección. Para una dirección comercial, presente el Formulario 8822-B, Cambio de dirección o Parte responsable - Comercial

Línea 6. Escriba solo un número de formulario de impuestos por solicitud.

Firma y fecha. El contribuyente que aparece en la línea 1a o 2a debe firmar y fechar el Formulario 4506-T. Si completó la línea 5 que solicita que se envíe información a un tercero, el IRS debe recibir el Formulario



Debe marcar la casilla en el área de la firma para aceptar que tiene autoridad para firmar y solicitar la información. El formulario no se procesará y se le devolverá si no marcó la casilla.

Personas físicas. Las transcripciones de declaraciones de impuestos conjuntas pueden entregarse a cualquiera de los cónyuges. Se requiere solo una firma. Firme el Formulario 4506-T con su nombre exactamente como aparece en la declaración original. Si cambió su nombre, firme también con su nombre actual.

Sociedades. En general, el Formulario 4506-T puede ser firmado por: (1) un funcionario que tenga autoridad legal para vincular a la sociedad, (2) una persona designada por el directorio u otro órgano rector, o (3) un funcionario o empleado a solicitud escrita de un funcionario principal y certificado por el secretario u otro funcionario. Un accionista registrado de buena fe que posea 1 % o más de las acciones en circulación de la sociedad puede presentar el Formulario 4506-T, pero debe proporcionar documentación que respalde el derecho del solicitante de recibir la información.

Asociaciones. En general, el Formulario 4506-T puede ser firmado por cualquier persona que sea miembro de la asociación durante cualquier parte del período fiscal solicitado en la línea 9.

Otros. Consulte la sección 6103(e) si el contribuyente ha fallecido, es insolvente, es una sociedad disuelta, o si es un fiduciario, tutor, albacea, administrador judicial o

Nota: Si usted es un Heredero legítimo, un Pariente más cercano o un Beneficiario, debe poder establecer un interés sustancial en la sucesión o el fideicomiso.

Documentación. Para las entidades que no sean personas físicas, debe adjuntar el documento de autorización. Por ejemplo, podría ser la carta del funcionario principal que autoriza a un empleado de la sociedad o las cartas testamentarias que autorizan a una persona a actuar en una sucesión.

Firma de un representante. Un representante puede firmar el Formulario 4506-T en nombre de un contribuyente solo si el contribuyente ha delegado específicamente esta autoridad al representante mediante el Formulario 2848, línea 5. El representante debe adjuntar el Formulario 2848 que demuestre la delegación para el Formulario 4506-T.

Ley de Privacidad y Notificación de la Ley de Reducción de Trámites.

Solicitamos información en este formulario para establecer su derecho de obtener acceso a la información fiscal solicitada conforme al Código de Rentas Internas. Necesitamos esta información para identificar correctamente la información fiscal y responder a su solicitud. No es obligatorio que solicite una transcripción; si lo hace, las secciones 6103 y 6109 y sus reglamentaciones requieren que proporcione esta información, incluido el SSN o el EIN. Si no proporciona esta información, no podremos procesar su solicitud. Si proporciona información falsa o fraudulenta, podrá estar sujeto a multas.

Los usos habituales de esta información incluyen enviarla al Departamento de Justicia para litigios civiles y penales, y ciudades, estados, el Distrito de Columbia, y las mancomunidades y posesiones de los EE. UU. para ser utilizada en la administración de sus leyes fiscales. Además, divulgamos esta información a otros países conforme a un tratado fiscal, a agencias federales y estatales para aplicar las leyes penales no fiscales federales, o a agencias federales de aplicación de la ley y de inteligencia para luchar contra el terrorismo.

No es obligatorio que proporcione la información solicitada en un formulario sujeto a la Ley de Reducción de Trámites a menos que este contenga un número de control válido de la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB, por sus siglas en inglés). Los libros y los registros relacionados con un formulario o sus instrucciones deben conservarse siempre que su contenido sea sustancial en la administración de una ley de Rentas Internas. En general, las declaraciones de impuestos y la información de la declaración son confidenciales, según lo exige la sección 6103.

El tiempo necesario para completar y presentar el Formulario 4506-T variará según las circunstancias individuales. El tiempo estimado promedio es:

Obtener información acerca de la ley o el formulario, 10 min.; **Preparar el formulario,** 12 min.; y **Copiar, reunir y enviar el formulario al IRS,** 20 min.

Si tiene comentarios relacionados con la precisión de estas estimaciones de tiempo o sugerencias para facilitar el Formulario 4506-T, sus aportes serán bienvenidos. Puede escribir a:

Internal Revenue Service
Tax Forms and Publications Division
1111 Constitution Ave. NW, IR-6526
Washington, DC 20224

No envíe el formulario a esta dirección. Consulte la sección *Dónde realizar la presentación* de esta página.